



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 363/DGVCO-DOD/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 26 de septiembre de 2019

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka.
Director General de la Comisión Estatal del Agua.
Av. Francia No. 1726, Colonia Moderna
C.P. 44190
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 358/2017 comunicada mediante el oficio No. 6012/DGVCO-DOD-T/2017, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Dictamen de vialidad para la integración en modalidad de asociación público privada del proyecto sistema de bombeo Purgatorio Arcediano", en la zona conurbada, municipio de Guadalajara, Jalisco; con un monto total de la obra de \$2'499,349.54, bajo el número de contrato CEA-RE-CI-050-2015 ESTATAL, a cargo de la empresa Innovaciones Técnimex, S.A. de C.V., le informo que **no se encontraron observaciones** en la revisión correspondiente a la estimación No. 01, con un monto comprobado de \$2'499,349.54, así como del Acta de Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto DOD-217-2019.

- c.c.p. - Mtra. Miriam Astrid Beltrán Fernández, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Agua.- Francia No. 1726, Colonia Moderna C.P. 44190.- Para conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla, Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento

RAHP/mpsr.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

30 SET. 2019

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



OFICIO COPIA